



TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura, por funcionario de carrera, de **6 plazas de ARQUITECTO**, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 23 de diciembre de 2022.

Anuncio

El Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2023 acordó, en el trámite de la valoración de los méritos, que de conformidad con lo establecido en la Base Sexta apartado 2.A) de esta convocatoria, requerir a:

DNI	Aspirante	Mérito alegado	Documentación para subsanar
***9412**	Manuel Méndez Bordón	Arquitecto - Funcionario interino en Ayuntamiento de Ingenio	Certificado de los servicios prestados emitido por el órgano competente en materia de personal de la Administración, organismo o consorcio donde se hubiesen prestado, indicándose la naturaleza jurídica de la relación, el grupo y subgrupo, cuerpo, escala o similar clase dentro del grupo profesional, el tiempo, las funciones y tareas desempeñadas, así como la convocatoria del proceso selectivo superado que dio origen a los servicios prestados alegado

Lo requerido deberá presentarse en el plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de esta Corporación, para que el aspirante subsane la documentación presentada de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las que rigen esta convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 2024.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
p8_4PmwxHzoSactnI6XKog	Firmado	26/09/2024 11:33:27
Firmado Por	Adela Pilar Camacho Lorenzo - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p8_4PmwxHzoSactnI6XKog	
Normativa	Página	1/1
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

